

## Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2008.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Mérida, 21 de mayo de 2008.—Óscar Baselga Laucirica, Administrador único.—36.105.

**TERMOJET, S. A.**

Por medio de la presente, al Administrador de la sociedad «Termojet, Sociedad Anónima», en uso de sus facultades, ha acordado convocar Junta General de socios a celebrar, el día 10 de julio de 2008, a las 17 horas, en primera convocatoria, y el día 11 de julio de 2008, a las 18 horas, en segunda convocatoria, en las instalaciones de la sociedad sitas en Mos, carretera de Puxeiros al Aeropuerto de Vigo, 41, y ello con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2007, cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones de la entidad «Sodiga Galicia, Sociedad de Capital de Riesgo, Sociedad Anónima» por la entidad «Termojet, Sociedad Anónima» directamente para su autocartera, o bien adquisición a título individual por los socios que tenían asumido el compromiso de recompra.

Cuarto.—Facultar al administrador a elevar a públicos los acuerdos adoptados hasta su inscripción en el Registro Mercantil, así como para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Se hace constar el derecho de todos los partícipes a examinar y obtener de forma gratuita, los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión, de acuerdo con lo establecido en la Ley. Dicha documentación se encuentra a su disposición en las oficinas de la asesoría AT. Vigo, Sociedad Limitada.

Vigo, 27 de mayo de 2008.—Administrador, Don José Dávila García.—36.713.

**TETROSYL ESPAÑA,  
SOCIEDAD LIMITADA  
Unipersonal**

(En liquidación)

(Sociedad cedente)

**TETROSYL LIMITED  
(Sociedad cesionaria)***Cesión global de Activos y Pasivos*

De conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (LSRL), se hace público que el día 21 de Mayo de 2008, la Junta General de Socios de Tetrosyl España, Sociedad Limitada Unipersonal, «en liquidación», acordó por unanimidad la liquidación y extinción de Tetrosyl España, Sociedad Limitada Unipersonal, «en liquidación», mediante la cesión global de activos y pasivos a favor de su socio único, la sociedad Tetrosyl Limited, con domicilio en Inglaterra, Walmersley, Bury Lancashire BL9 6RE.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como a oponerse a la

cesión, en los términos previstos en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Valencia, 21 de mayo de 2008.—Don Peter David Schofield, Liquidador solidario.—36.709.

**TEXTIL SANTA CLARA, S. C. L.***Declaración de insolvencia*

Doña M.ª José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 373 /2007-Ejecución 113 /2007 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Textil Santa Clara S.C.L. en cuantía de 11.292,18 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Dado en Albacete, 26 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, M.ª José López Gómez.—35.876.

**TOLEDO INTERNACIONAL, S. A.**

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 179, tercero C-1, el día 11 de julio de 2008, a las diez horas, en primera y única convocatoria, conforme al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen del estado de cuentas del ejercicio 2007 e información del estado de la liquidación.

Segundo.—Aprobación de la gestión del liquidador durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que asiste a los mismos a examinar y, en su caso, obtener de forma gratuita e inmediata, toda la documentación sometida a examen y aprobación de la Junta general.

Madrid, 28 de mayo de 2008.—Liquidadora de Toledo Internacional, Sociedad Anónima, en liquidación, Cristina Nieto Weiss.—37.113.

**TORRALMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

(En liquidación)

Por el presente se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la entidad mercantil Torralmar, Sociedad Anónima, en liquidación, a celebrar en el domicilio social, calle Vía Púnica, número 23, 3.º, Ibiza, Baleares, el próximo día 18 de julio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para desarrollar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de liquidador.

Todo ello según lo dispuesto en auto de fecha 20 de mayo de 2008, dictado por el Magistrado-Juez de lo Mercantil número uno de Palma de Mallorca.

Ibiza, 28 de mayo de 2008.—El Presidente de la Junta, Fernando Torres Almunia.—36.711.

**TRABINOX, S. A.**

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto por la normativa mercantil vigente, y a los efectos establecidos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en primera convocatoria el día 31 de marzo de 2008, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, así como el nombramiento de los liquidadores, quienes aceptaron su cargo en la misma Junta por tiempo indefinido, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación cerrado al día 31 de marzo de 2008.

	Euros
Activo:	
Caja .....	0,00
Total activo .....	0,00
Pasivo:	
A) 100. Capital social .....	61.303,23
121. Resultados negativos acumulados .....	-61.303,23
Total pasivo .....	0,00

Yeles (Toledo), 31 de marzo de 2008.—El Liquidador, Santiago Clavero Rincón.—37.111.

**TUBECAR, S. L.**

Se convoca a los socios a la Junta General que tendrá lugar el día 26 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social sito en la Calle Guindos, número 16 de San Sebastián de los Reyes (Madrid), con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los socios en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, teniendo los socios el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2008.—El Administrador Único, don Emilio Palencia Tortosa.—37.086.

**TURIS IMPORT,  
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general de accionistas*

Por decisión de la Administración de la Compañía se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social a las once horas del día 30 de junio de 2008, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, si a ello hubiere lugar, y con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y del Informe de Gestión referentes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, la documentación que habrá de ser objeto de examen por la Junta, la cual se halla ya a disposición de los mismos, quienes podrán solicitar su envío gratuito a sus propios domicilios.

Barcelona, 28 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, Juan Dagas Caballería.—37.431.

### **UNICAMPUS MEDIA, S. L. U.**

**(Sociedad absorbente)**

### **NUEVAS MEDIDAS DE COMUNICACIÓN, S. L. U.**

**(Sociedad absorbida)**

La sociedad Unicampus Media, Sociedad Limitada Unipersonal, ha acordado la fusión-absorción de la sociedad Nuevas Medidas de Comunicación, Sociedad Limitada Unipersonal, de conformidad con lo establecido en el artículo 250 Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Los acreedores sociales podrán obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—Juan Carlos Campos López y Manuel Rouco Santos, como Administradores Mancomunados.—35.919. 2.ª 3-6-2008

### **UNIÓN ANDALUZA DE AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA AVALUNIÓN, S.G.R.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, celebrado el día 26 de marzo de 2008, se convoca a los socios a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 23 de junio a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad sito en Granada, plaza Poeta Luis Rosales, 1, 1.º, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen, y aprobación si procede, de las cuentas anuales, con propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007 que han sido objeto de la correspondiente auditoría externa.

Tercero.—Lectura del informe de gestión del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la gestión social.

Se hace constar el derecho de todos los socios a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Cuarto.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el presente ejercicio.

Quinto.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Facultades para elevación a públicos de los acuerdos que se adopten y su inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta. En el caso de que no fuera aprobada por la propia Junta, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Granada, 19 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Francisco Curiel Aróstegui.—36.026.

### **URSHDAY, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)**

**LURDAMSHY, S. L.**

**Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

De conformidad con el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de socios de las sociedades mercantiles «Urshday, Sociedad Limitada, sociedad unipersonal» y «Lurdamshy, Sociedad Limitada, sociedad unipersonal», celebradas las dos el día 26 de mayo de 2008, decidieron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por parte de «Urshday, Sociedad Limitada, sociedad unipersonal» (sociedad absorbente) de «Lurdamshy, Sociedad Limitada, sociedad unipersonal» (sociedad absorbida), con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmitiéndose todo su patrimonio por sucesión universal a la sociedad absorbente, la cual queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, habiéndose aprobado, asimismo, los respectivos balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2007 y el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

De conformidad con lo previsto en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión y que, asimismo, a los acreedores de cada una de las sociedades les asiste el derecho de oposición a la fusión durante el transcurso de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de mayo de 2008.—El Administrador de las sociedades intervinientes, Rabbi Olaseinde Boyle.—37.140.

1.ª 3-6-2008

### **URVI, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, de la que se levantará acta notarial y que se celebrará en primera convocatoria, en Girona, en la Notaría de don José María Estropá Torres, sita en Gran Vía Jaume I, número 37, 4.ª planta, el día 17 de julio de 2008, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, así como la gestión del órgano de administración en el mismo periodo.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Girona, 21 de mayo de 2008.—El administrador único, Santiago de Vilallonga Ginjaume.—36.291.

### **VICTOR BERNABÉ E HIJOS, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad Víctor Bernabé e Hijos, S. A., a la Junta general ordinaria

que se celebrará en su domicilio social, carretera de Soria, 19. La Lastrilla (Segovia), el día 28 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente y a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Aprobación del acta, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

A partir de la fecha de la convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores accionistas, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la Junta.

La Lastrilla, 18 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Bernabé Pine-la.—36.106.

### **VIVIENDAS Y ACTIVIDADES CULTURALES, S. A.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha solicitado al Consejo de Administración la publicación de un complemento a la convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora. El complemento cuya inclusión se solicita, consiste en la adición de un nuevo punto del orden del día referido a «donación de inmuebles». Como consecuencia de este complemento el orden del día de la reseñada Junta queda de la siguiente manera:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultado de dicho ejercicio y aprobación de la gestión social durante el mismo ejercicio de 2007.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Donación de inmuebles.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Santana Cruz.—36.208.

### **WORK PROYECTOS Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S. L.**

Por acuerdo del Administrador Unico de la Sociedad se convoca a Junta General Ordinaria a celebrar en Santander, Paseo de Pereda numero 33-34, 2.º, el día 26 de junio de 2008, a las nueve horas, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2007 y de la gestión del Organismo de Administración durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, en relación con la aplicación de resultados.

Tercero.—Facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten y para su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta al termino de la Junta.